

## PRIMER EDITORIAL

POR

ROBERTO BRENES MESÉN

Cargado de portento es el fenómeno que durante estos diez últimos años se ha producido en la atmósfera cultural de América: este lento despertar de la conciencia a la realidad de su unidad espiritual. Mientras mejor van logrando las diversas nacionalidades acentuar los rasgos de sus características diferencias, más al descubierto queda el asiento común sobre el cual ellas descansan.

Es una fuerza interior, a modo de marea, que genera ideas, o interpretaciones, o acontecimientos. No se organizan conferencias panamericanas para exaltar la marea. Antes por el contrario, ellas son plenitudes sintomáticas que acusan la presencia de un continental destino: sufren, no engendran el influjo. Sentimos que algo grande nos hace falta.

Los hombres que nos reunimos en el Primer Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana experimentamos, quien más quien menos, la necesidad de encaminarnos a la fraternidad por la cultura, y resolvimos la creación de un permanente Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana con propósitos definidos, si bien flexibles para permitir la adaptación a la experiencia propia y a la cooperación externa.

Este Instituto se propone coordinar y revelar el sentido de la obra literaria de América mediante la elaboración del conjunto de la historia de las ideas que han prevalecido en el Continente y a que se ha dado expresión en la obra literaria y en las otras varias formas de la cultura de nuestros países. De suerte que las desperdigadas labores de nuestros hombres de letras integren un todo preñado de fuerza y de significancia. Señalando las lagunas podrá sugerir la obra por hacer: bio-bibliografías, estudio de las bibliotecas particulares, monografías de las tertulias o de las agrupaciones de escritores de una misma generación, ediciones de obras dignas de sobrevivir, y mucho más que con el correr de los días y el vuelo de los ingenios se descubra como empeño apropiado a las actividades del Instituto. El cual está formado por los catedráticos de Literatura Iberoamericana, así en los Estados Unidos, donde hay más de cien de ellos, como en la América Hispana, en donde, además buscamos la colaboración de los escritores y el apoyo de quienes aman estas cosas del espíritu en América.

La creación de este Instituto comporta onerosa responsabilidad, más grave aún que grande el honor de inaugurar sus actividades. Pero los hombres a quienes ella se confió, por su labor pasada y reciente, dan garantía de un bien logrado comienzo al menos. Ellos

no han jurado pleitesía a escuela o agrupación alguna. Les ha asociado una comunidad de visión, un grande amor por las Letras de América, una misma aspiración de independencia intelectual y una misma elevada comprensión de cuanto implica la unidad espiritual de todas nuestras nacionalidades.

Es órgano del Instituto esta *REVISTA IBEROAMERICANA* en cuyas páginas se tratará de registrar, reseñar y juzgar, en la medida en que los autores nos lo permitan, la obra literaria que con tanta hermosura se va desenvolviendo en las naciones de Iberoamérica.

Sea, pues, para los escritores y profesores y para la Prensa de todos nuestros países el primer saludo, el más cordial, de la *REVISTA IBEROAMERICANA*.

Una vez que el Primer Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana eligió a los hombres que debían tener a su cargo la dirección de la *REVISTA IBEROAMERICANA*, ellos, de acuerdo con el propósito que la creaba, resolvieron dividir el trabajo de conformidad con el menester de la Revista y con sus gustos y tendencias, aunque ha prevalecido la necesidad de una distribución geográfica —si bien no es todavía de carácter permanente— a fin de que los escritores de América sepan que para reseñar sus obras hay un encargado entre los miembros de la Dirección. Encargado especial; pero no exclusivo.

En esa distribución corresponden al señor Brenes las Antillas y Centro América; al señor García-Prada, Colombia, Ecuador y Venezuela; al señor Leavitt, los Estados Unidos y el Perú; al señor Monterde, México; al señor Torres-Rioseco, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y el Uruguay.

No implica este arreglo, en modo alguno, que los autores no queden en la más perfecta libertad para remitir sus obras a cualquiera otro de los directores con quien mantengan relaciones personales o literarias. Significa tan sólo que cuando el autor no conozca a ninguno de ellos, puede sentirse confiado de que hay en el grupo una persona encargada de reseñar su libro, por el mero hecho de venir de su país.

Es un avance de amistad y de correspondencia; no una restricción de su voluntad.